

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3833 *INSTALACIONES ELÉCTRICAS SCORPIO, S.A.*

Se convoca a los accionistas de "Instalaciones Eléctricas Scorpio, S.A." a la Junta General de Accionistas que se celebrará con carácter Ordinario y Extraordinario en el domicilio social, sito en Loiu (Bizkaia), Barrio Elotxelerrri, calle Nafarroa, bloque número 2, el día 19 de junio de 2015, a las ocho horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 20 de junio de 2015, a las nueve horas, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración, así como de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Tercero.- Creación de la página web corporativa de la sociedad y consecuente modificación del artículo 10º de los Estatutos Sociales, referente a la Junta General y su convocatoria.

Cuarto.- Modificación del artículo 14º de los Estatutos Sociales referente a los Administradores de la sociedad, para establecer el carácter retribuido del cargo.

Quinto.- Fijación del importe máximo de la remuneración anual de los Administradores en su condición de tales, para el ejercicio 2015.

Sexto.- Autorización para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Se hace constar expresamente que, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

A tenor de lo establecido en el artículo 287 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de la modificación de Estatutos propuesta y del informe justificativo de la misma.

Loiu, 5 de mayo de 2015.- El Administrador Único, don Francisco Eduardo Hernando Fernández.

ID: A150019788-1